PROVINCIA | Sanidad

El Infanta Margarita incorpora un nuevo equipo que permite un diagnóstico más preciso de la patología auditiva

Gracias a esta nueva tecnología, que detecta los potenciales auditivos del tronco cerebral, se evitarán desplazamientos al Hospital Reina Sofía y servirá tanto para adultos como para bebés

Redacción
Martes 31 de enero de 2012 - 09:03

El hospital Infanta Margarita ha incorporado un nuevo equipo que permite un diagnóstico más preciso de la patología auditiva. Gracias a esta nueva tecnología, que se denomina PEATC (potenciales auditivos del tronco cerebral), las personas que hasta el momento eran derivadas al Hospital Universitario Reina Sofía ante la sospecha de patología auditiva podrán ser atendidas en el propio centro egabrense.

Este nuevo aparato, que ha supuesto una inversión de 12.000 euros, tendrá especial repercusión en los menores, ya que el nuevo equipamiento viene a completar la dotación de la que dispone el centro hospitalario para desarrollar el Programa de Detección Precoz de la Hipoacusia Infantil. Este programa tiene como objetivo detectar de forma precoz los problemas de audición en los recién nacidos para iniciar la estimulación auditiva temprana y así aumentar sus posibilidades de desarrollo intelectual y psicológico.

Este programa trata de valorar la funcionalidad del oído interno y de la vía auditiva mediante técnicas objetivas (que no requieren la colaboración del paciente), y automatizadas (que su uso no requiere de un nivel de especialización avanzada).

Estas pruebas son en la actualidad dos básicamente: las otoemisiones acústicas y los potenciales evocados auditivos del tronco cerebral. En el centro, la estrecha relación entre el Servicio de Pediatría y el de Maternidad, posibilita que los niños que no pasen el cribado auditivo realizado en las primeras 72 horas de vida con las otoemisiones acústicas son remitidos mediante interconsulta al servicio de Otorrinolaringología.

Los menores son citados dentro de los do primeros meses de vida en una consulta específica para la realización de estas pruebas audiológicas. Al inicio de este Programa, el servicio disponía sólo de un aparato de otoemisiciones acústicas automáticas, sin embargo, en la actualidad el Hospital Infanta Margarita cuenta además con un aparato automático de otoemisiones acústicas de estímulo transitorio, que incorpora los potenciales auditivos del tronco cerebral automáticos. Este nuevo aparato va a suponer un gran avance en el diagnóstico de la patología auditiva infantil y de los adultos, consiguiendo además, un enorme beneficio para los usuarios de la zona de referencia.

El Programa de Detección Precoz de la Hipoacusia Infantil impulsado por la Consejería de Salud se enmarca en la línea de trabajo relacionada con la atención perinatal, incluida en el III Plan Andaluz de Salud, así como en el desarrollo de las estrategias en la prevención de la discapacidad. El programa se encuentra

implantado en la actualidad en todos los hospitales del sistema sanitario público de Andalucía, y establece de forma universal el diagnóstico precoz de la sordera y la intervención en la población infantil antes de los seis meses de edad.
El screening o cribado auditivo neonatal es un programa de Salud, que se viene realizando en el hospital egabrense desde el año 2006.